

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**HUMANES DE MADRID****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2021, en sesión celebrada el día 21 de junio de 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2044, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por espacio de quince días, durante los cuales podrán los interesados formular los reparos, reclamación y observaciones que estimen procedentes.

En Humanes de Madrid, a 22 de junio de 2022.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(03/13.113/22)

